

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO EN DERECHO, GRADO EN CRIMINOLOGÍA Y DOBLE GRADO ADE-
DERECHO
CURSO 2017-2018

PLAZO SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE AREA DE
CONOCIMIENTO:

1 y 2 DE MARZO DE 2018

Los/as alumnos/as que no hayan podido matricular el TFG en la segunda alteración deberán hacerlo los días 26 y 27 de febrero.

Importante: solo se admitirán las solicitudes presentadas en el Registro de la Secretaría de la Facultad de Derecho.